



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

## “ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL PROYECTO DE COEDUCACIÓN”

AUTORÍA <b>M<sup>a</sup> DOLORES CASTILLO SERRANO</b>
TEMÁTICA <b>COEDUCACIÓN</b>
ETAPA <b>ESO Y BACHILLERATO</b>

### Resumen

Desde que se implantó el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación y empezaron a funcionar los Proyectos de Coeducación hasta hoy, hemos asistido a una incorporación paulatina del profesorado, y a una presencia cada vez más evidente de las acciones coeducativas en los centros de enseñanza. La implicación del máximo número de personas en este tipo de proyectos es fundamental para que la labor en favor de la igualdad acabe por impregnar el mayor número de actividades posible en la escuela. Vamos a tratar aquí las estrategias que desplegamos en nuestro centro de secundaria para facilitar e incentivar la participación de la comunidad educativa, en un proyecto que trata de ser asequible para todos y todas, y en el que todo el mundo puede aportar ideas y trabajo.

### Palabras clave

- Coeducación
- Plan de Igualdad
- Atención a la diversidad de género
- Cooperación
- Participación
- Maltrato
- Violencia machista
- Estereotipos sexistas
- 25 de noviembre, 8 de marzo y 28 de mayo

C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

- Madres trabajadoras y mujeres cercanas

## 1. INTRODUCCIÓN

Nuestro trabajo formal como centro en tareas coeducativas comenzó en 2005 con la implantación del I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación. En 2006 presentamos el Proyecto de Coeducación “Educar, coeducar” en el que seguimos trabajando. A lo largo de este recorrido hemos ido implicando a profesorado y alumnado y hemos normalizado el trabajo coeducativo en el centro. Las actividades coeducativas se han ido explicitando en las diferentes programaciones didácticas y se llevan al aula a lo largo del curso, sin necesidad de estar enmarcadas en la celebración de días concretos del año.

Nuestro caballo de batalla en la actualidad es la implicación del máximo número de personas en las acciones coeducativas, así como impregnar de igualdad todas las actividades que se llevan a cabo en el centro.

## 2. LOS OJETIVOS

Cuando comenzamos nuestro trabajo en coeducación nos basamos en el “I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación” para trazar nuestras metas. Nuestros objetivos generales, hoy día, siguen siendo prácticamente los mismos:

- Hacer visibles para todos y todas las desigualdades existentes en todos los ámbitos, entre mujeres y hombres y las injusticias que se derivan de ello.
- Proponer desde la escuela una serie de medidas que nos lleven a avanzar hacia la igualdad real con todas las consecuencias positivas que ello traería consigo.

Y nos proponemos cada año metas más cercanas, algunos objetivos específicos como:

- Lograr la máxima participación posible.
- Impregnar todas las tareas de centro de espíritu coeducativo.

Hemos de reconocer un pequeño avance desde que se planteó la Orden de Igualdad hasta el momento. Las primeras actividades relativas a coeducación propuestas se plantearon, en la mayoría de los centros, tímidamente y estaban sobradamente justificadas. Aun así el recibimiento no fue todo lo satisfactorio que podría esperarse, aunque no percibimos hostilidad abierta si que vimos muestras de sorpresa e incluso recelo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

Dedicaremos los próximos apartados a tratar las estrategias puestas en práctica para lograr la máxima participación.

### 3. LOS DOCENTES

Cada curso intentamos implicar a más personas en el proyecto. Para conseguirlo lo presentamos cada año en el claustro inicial de una forma amena y atractiva. Una presentación multimedia que incluya fotografías de las actividades más llamativas del curso pasado, y una invitación a implicarse en la medida que cada uno y cada una pueda, son buenas formas de atraer a los nuevos docentes que se incorporan al claustro ese año.

Se convoca al personal interesado a una reunión informal en un recreo para plantear dudas o proponer ideas, en la que se facilita la dirección de correo electrónico de la coordinadora, y se publica en el tablón de anuncios de coeducación una plantilla en la que poder apuntarse. Normalmente contamos con una media del 65% de los componentes del claustro lo cual es bastante satisfactorio.

La participación de los componentes del claustro tiene lugar de la siguiente forma:

- El Equipo Directivo forma parte en pleno del proyecto. Colabora a varios niveles: dando difusión al proyecto en sí y a las actividades que se realizan, facilitando las tareas de tipo organizativo en el apartado de horarios (cada curso organiza el horario de forma que la coordinadora del Plan de Igualdad pueda asistir, si lo cree necesario, a la reunión semanal del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica. De esta forma pueden trasladarse a los jefes y las jefas de departamento las propuestas de actividades coeducativas, se puede solicitar colaboración o ideas, pedir información,...); con respecto al uso de espacios comunes (el uso de la Sala de Usos Múltiples está sujeto a un horario de utilización que se ve modificado en fechas clave en función de las necesidades del Proyecto de Coeducación); en cuanto a infraestructura y materiales (para las actividades generales que realizamos en el patio con todo el alumnado, el Equipo Directivo proporciona el equipo de sonido y se ocupa de su montaje y funcionamiento); por último también participa directamente en algunas actividades concretas como la lectura del manifiesto en contra de la violencia en relación al día 25 de noviembre.
- El Departamento de Orientación es una pieza fundamental en el funcionamiento del proyecto, tanto a nivel organizativo como a la hora de aportar ideas, material y trabajo. En el Plan de Acción Tutorial están incluidas desde hace años numerosas actividades con la temática coeducativa de fondo que se abordan durante todo el curso, tanto en las sesiones de tutoría como en programas específicos. Es la orientadora quien coordina las reuniones de tutoría en las que se informa a tutores y tutoras de aquellas actividades relacionadas con coeducación que se tratan de forma general en relación a días concretos del año como el 25 de noviembre o el 8 de marzo. En nuestro caso la orientadora además participa activamente en las actividades propias del proyecto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

- Los Departamentos Didácticos: procuramos cada año tener entre los integrantes del proyecto a al menos un representante de cada departamento didáctico. De esta forma nos aseguramos de que las actividades de carácter general sean abordadas, al menos en algunos de los cursos, desde todas las áreas del currículo. Los representantes de los departamentos se encargan de aportar a las programaciones didácticas acciones coeducativas explícitas y de revisar y velar por la adecuación de los materiales didácticos utilizados en las diferentes áreas. Ellos y ellas proponen en sus reuniones de departamento acciones que tienen que ver con el proyecto en las que a veces colaboran otros miembros del departamento que no están incluidos en el proyecto. Aportan al proyecto una gran diversidad de actividades propias de su área que suelen poner en práctica en el aula, además de participar en las actividades generales.
- Los tutores y tutoras: son el nexo de unión entre el Departamento de Orientación y el alumnado y por tanto, entre el Proyecto de Coeducación y el alumnado. El grupo de tutores y tutoras nos da acceso a todo el alumnado. Muchas de las actividades que se proponen se canalizan mediante las horas de tutoría y son llevadas a cabo por los tutores con su grupo de tutorados, de esta forma pueden adaptarse las tareas a cada nivel y nos aseguramos de que todos y cada uno de los grupos trabajan determinadas actividades. Aunque algunos tutores y tutoras no son miembros del proyecto, suelen prestarse a participar en la mayoría de los casos.

#### 4. EL ALUMNADO

Hay una parte del alumnado que colabora, no sólo en la realización, sino en la organización de algunas de las actividades. Es el grupo de alumnos y alumnas colaboradores.

Cada curso seleccionamos, de entre el alumnado que cursa 3º de ESO, a un grupo de chicas y chicos que, voluntariamente, se ofrecen a colaborar en algunas tareas del centro. Son el que llamamos "Alumnado colaborador". Entre otras de sus tareas tienen como cometido dar la bienvenida y servir de apoyo al alumnado de 1º de ESO, y también son colaboradores muy activos en la mayoría de actividades generales del centro, entre las que se encuentran las coeducativas. Se intenta que haya el mismo número de chicas que de chicos.

Con respecto al Proyecto de Coeducación se encargan de las siguientes tareas:

- Confección y reparto de lazos blancos en los días cercanos al 25 de noviembre.
- Organización del desayuno andaluz (día 28 de febrero) procurando que el resto de alumnado que participa lo haga siguiendo el espíritu coeducativo.
- Coordinación de la exposición de murales, carteles y otros trabajos relativos a violencia machista, entrevistas a madres trabajadoras y mural de mujeres célebres.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

- En la semana del deporte, vigilancia de algunos puestos de juegos, normalmente por parejas de chica y chico.

## 5. LAS FAMILIAS

Este es quizá el sector de la comunidad educativa que se integra en las actividades del centro con menos éxito. Nosotros hemos tratado de ir haciéndolo participe de las labores coeducativas poco a poco, y a varios niveles.

En primer lugar han participado desde casa cumplimentando algunos cuestionarios sencillos que se les ha hecho llegar a través del alumnado. El año que se publicó el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación realizamos un diagnóstico de centro que se basó fundamentalmente en el análisis de cuestionarios sobre el tema de la igualdad, que cumplimentaron los miembros de todos los sectores de la comunidad escolar. Los cuestionarios dirigidos a madres y padres se hicieron llegar a las familias a través del alumnado y en la mayoría de los casos fueron devueltos debidamente cumplimentados.

Se les ha informado de las actividades del proyecto y se les ha invitado en momentos puntuales del curso a asistir a actos como la lectura del manifiesto contra la violencia machista. Ciertamente la participación ha sido escasa.

El curso pasado llevamos a cabo una acción denominada “Madres Trabajadoras” que trataba de recoger una pequeña biografía a través de una entrevista de madres de algunos de nuestros alumnos y alumnas. Las entrevistas, acompañadas de una foto hecha por el alumnado, fueron expuestas en los tablones de la entrada al centro. Algunas madres acudieron al centro más tarde para ver la exposición de este trabajo y del resto que se organizó para esos días.

Tenemos previsto para este curso un proyecto algo más ambicioso que ahonda en esta misma línea. Se trata de traer a nuestro centro madres de nuestros alumnos y alumnas que tengan una labor profesional destacada por su singularidad o por su especial aportación a la sociedad ecijana. Previamente, los tutores y tutoras realizarán una labor de investigación de las familias de nuestro alumnado y una comisión del Proyecto de Coeducación se pondrá en contacto con las madres seleccionadas para invitarlas a esta actividad. La actividad podría constar de una charla en la que la madre pueda exponer en qué consiste su trabajo y una rueda de preguntas posterior, que previamente el alumnado haya preparado en las horas de la asignatura de Lengua.

Para terminar, queremos poner en marcha en nuestro centro un taller que llamamos “Cuidar y cuidarnos” en el que contaríamos también con la colaboración de las familias. La experiencia está basada en lo que recoge el libro “Aprender a cuidar y a cuidarnos”. En el libro se presenta una experiencia escolar de trabajo en el aula con el tema de la autonomía personal y los saberes domésticos. Recoge un gran número de actividades prácticas, cerrándose el material con unas



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

interesantes conclusiones y una bibliografía seleccionada. Está publicado por la Consejería de Educación y fue entregado gratuitamente a todos los centros educativos. Se puede consultar en la página de Averroes-profesorado en red-coeducación-publicaciones de la colección Plan de Igualdad.

El taller se pondrá en marcha en los días cercanos al 8 de marzo (día de la mujer) y lo organizaremos de la siguiente forma: trabajaremos en el instituto diferentes tareas del hogar, tareas que tienen como objetivo cuidarnos y también cuidar a los que nos rodean, tareas normalmente realizadas por mujeres, como planchar, tender, preparar una tortilla, hacer la cama o doblar unos calcetines. Pero también algunas que realizan habitualmente los hombres, como arreglar un enchufe, cambiar una bombilla o colgar un cuadro. Trataremos que sean los padres y madres los que enseñen al alumnado los saberes domésticos; los hombres ayudaran al alumnado en las tareas asignadas normalmente a las mujeres y las madres realizarán las tareas que habitualmente llevan a cabo los hombres, de forma que el alumnado perciba que todo puede ser hecho por todos.

## 6. COLABORACIONES

No contamos con tiempo de sobra, dada la cantidad de trabajo con que nos enfrentamos cada curso, de contactar con muchas personas ajenas al centro, aunque ciertamente el correo electrónico agiliza mucho la comunicación. A pesar de todo, mantenemos varios contactos muy útiles desde el inicio de nuestra labor:

- Con el **Instituto de la Mujer** trabajamos desde hace 4 años. Cada curso traen a nuestro centro un taller de coeducación muy completo para el alumnado de 4º de ESO. Una monitora cualificada aborda con ellos los siguientes contenidos:
  - Derechos fundamentales y libertades: igualdad.
  - Conceptos básicos: machismo, feminismo, sexo y género.
  - La mujer en la historia.
  - Relación de poder.
    - El patriarcado y sus consecuencias.
      - Espacio público / espacio privado (doméstico).
      - Definición social de la mujer.
      - Diferenciación sexual del trabajo.
      - Invisibilidad u ocultismo. El lenguaje.
    - Sexismo en la publicidad.
    - La violencia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

- Tipos.
- Relación de pareja.
- Violencia hacia las mujeres.

El Instituto de la Mujer también nos aporta algunos materiales, carteles, cuadernillos de trabajo, guías y propuestas didácticas. Cuentan con una página web en la que podemos encontrar un apartado dedicado a educación (<http://www.migualdad.es/mujer/programas/educacion/index.htm>) en el que podemos encontrar unidades didácticas, propuestas educativas muy interesantes así como una relación de recursos audiovisuales y multimedia que pueden ser solicitados para usar con el alumnado en clase. La delegación de nuestra localidad nos ha proporcionado un cuaderno de recursos llamado “Recursos de apoyo a la coeducación” en el que hay una extensa relación de materiales específicos de todas las asignaturas así como material audiovisual.

- Nuestro **Centro del Profesorado** de referencia, el CEP de Osuna-Écija, nos proporciona asesoramiento y nos informa sobre cursos, jornadas y materiales nuevos sobre coeducación. Es interesante visitar su página Web (<http://www.ceposunaecija.org/>) que cuenta con un apartado de recursos (recursos en línea) en el que se pueden encontrar, entre otros, 40 recursos de coeducación listos para descargar y trabajar con ellos: manifiestos en contra de la violencia, propuestas coeducativas para primaria y secundaria, fichas, cuentos coeducativos, programaciones de distintas áreas en las que se incluyen actividades coeducativas y otros. Se trata de un material muy práctico. La mayoría de los CEPs tienen páginas web interesantes en las que colocan sus materiales.
- A lo largo de estos años hemos contactado con la **ONG** “Mujeres en Zona de Conflicto”. Tienen una campaña de colaboración con centros educativos. Hay que contactar con ellos a principios de curso para concertar una cita que preferiblemente no esté cerca de las fechas clave del año ya que suelen estar saturados. Una monitora viene al centro a ofrecer una charla sobre la situación de las mujeres en el mundo y aportan además, una exposición de carteles con sus soportes muy motivadora para el alumnado. Cuentan también con una página web (<http://directorio-guia.congde.org/guiaderecursos/matdetalle.php?entidad=36&id=300>) con material didáctico dirigido a todos los niveles educativos de los que se puede disponer previa solicitud.
- Es interesante contar también con el apoyo de otras personas que trabajan en otros centros como coordinadoras/es de Proyectos de Coeducación o del Plan de Igualdad.

## 7. CONCLUSIONES

Desde que llevamos a cabo las actividades relacionadas con el Plan de Igualdad y el Proyecto de Coeducación se ha revelado en nuestro centro una sensibilización con los temas de igualdad: del desconocimiento y el desconcierto iniciales se ha pasado a una más que aceptable participación por



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE 2008

parte del claustro y una normalización del trabajo coeducativo, tanto para el profesorado como para el alumnado.

El progreso durante estos años de trabajo es evidente: cada vez hay más personas implicadas en el Plan de Igualdad que asumen las tareas coeducativas como parte natural del currículo. Las actividades son más ambiciosas y satisfactorias e implican a más personas. El alumnado se va mostrando más participativo y aporta sus propias ideas. El lenguaje no sexista tanto oral como escrito se está afianzando.

Aunque algunas actividades se han consolidado y se realizan todos los cursos tenemos la intención de incluir en los próximos cursos, novedades interesantes para lo que contaremos con dotación económica que permitirá, así mismo, ampliar el banco bibliográfico.

Un reto que nos planteamos a largo plazo es lograr una mayor colaboración por parte de las familias y la participación tanto en casa como en el centro.

## 8. BIBLOGRAFÍA

- Orden de 15 de mayo de 2006, por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación.
- Solsona, N., Tomé, A., Subías, R., Pruna, J. y De Migue, X.; (2006). *Aprender a cuidar y a cuidarnos*. Barcelona: Octaedro.

## 9. WEBGRAFÍA

- <http://www.migualdad.es/mujer/programas/educacion/index.htm>
- <http://www.ceposunaecija.org/>
- <http://directorio-guia.congde.org/guiaderecursos/matdetalle.php?entidad=36&id=300>

### Autoría

---

- M<sup>a</sup> Dolores Castillo Serrano
- Écija, Sevilla
- lola\_c\_s@yahoo.es